


RUMBO A COMICIOS DE 2025

Ante recorte, el INE no verificará padrón electoral

POR FALTA DE RECURSOS, el instituto realizará encuestas para detectar incidentes, en lugar del estudio completo para actualizar la calidad del listado de votantes

POR AURORA ZEPEDA

Debido al recorte presupuestal que sufrió el INE, para las elecciones del Poder Judicial, en 2025, el Registro Federal Electoral no realizará la verificación muestral del padrón de votantes y empleará la hecha para los comicios de este 2024.

Así lo informó el Grupo de Trabajo de Operación de Campo del Registro Federal de Electores, el cual explicó que, en lugar del estudio completo que se debería hacer para actualizar la calidad del padrón y del listado nominal, se realizarán encuestas para detectar incidentes, en caso de que sucedan.

Con la verificación del padrón electoral se identifican ciudadanos no reconocidos,

EL
DATO

Utilidad

La verificación del padrón electoral permite detectar situaciones como el fallecimiento de votantes o domicilios no localizados.

98.3

MILLONES

de personas integraron la lista nominal definitiva aprobada para las elecciones de 2024.

movimientos de domicilio atípicos, fenómenos como el de Chiapas, que presentó un número excesivo de

solicitudes de reemplazo de credenciales, entre otras anomalías.

Ante dicha situación, los partidos de oposición cuestionaron que se emplee una verificación que, para junio de 2025, ya tendrá más de un año de haberse realizado, lo que consideraron un retroceso en el desarrollo electoral.

Justo López, representante del PRI ante el grupo, preguntó si el recorte afectará otros procesos y programas del Registro Federal de Electores.

En tanto, Marco Tulio Chacón, representante del PAN, cuestionó si se había hecho un estudio financiero para conocer cómo impactará el recorte a esa dirección del instituto.

PRIMERA | PÁGINA 6



DECISIÓN EN EL INE

Cancelan verificación del Padrón Electoral

LA OPOSICIÓN considera un retroceso para el desarrollo electoral la integración y depuración del listado para votar el próximo año

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gimm.com.mx

El Registro Federal Electoral cancelará la verificación muestral del Padrón Electoral para las elecciones del 2025 y utilizará la verificación realizada para las elecciones de 2024, debido al recorte presupuestal que sufrió el instituto y que no permitirá hacer este estudio al padrón electoral por falta de dinero.

Así se informó en la sesión del Grupo de Trabajo de Operación de Campo del Registro Federal de Electores de ayer lunes.

Los partidos de oposición se quejaron por el recorte al INE que impedirá revisar la calidad del Padrón Electoral para las elecciones judiciales, pues se utilizará una verificación que, para junio de 2025 ya tendrá más de un año de haberse realizado.

Los partidos de oposición se quejaron por el recorte al INE que impedirá revisar la calidad del Padrón Electoral para las elecciones judiciales, pues se utilizará una verificación que, para junio de 2025 ya tendrá más de un año de haberse realizado.

En lugar del estudio completo que se debería hacer para actualizar la calidad del padrón y listado nominal, se realizarán encuestas para detectar incidentes en caso de que sucedan

El representante del PRI ante el grupo, Justo López, consideró un retroceso en el desarrollo electoral para la integración y depuración del padrón electoral, pues la última verificación, cumplirá un año de realizada por lo que lamentó la



Con las encuestas que se realizarán no se pueden identificar las estrategias necesarias para la depuración del Padrón.”

MARCO CHACÓN
 REPRESENTANTE DEL
 PAN ANTE EL INE

98
MILLONES

de mexicanos integraron el padrón electoral para los comicios federales de este año.

30
AÑOS

se lleva validando el padrón electoral; se le considera la columna vertebral de las elecciones.

disminución del presupuesto y por esa causa no se vaya a realizar esta verificación tan importante.

Preguntó si el recorte afectará otros procesos y programas del Registro Federal de Electores y si los ciudadanos no reconocidos que están vulnerando el padrón electoral van a ser dados de baja o lo que se pretende hacer con las irregularidades que puedan detectarse.

Cambios de domicilio atípicos, reposición de credenciales para votar, como en Chiapas donde hay número importante con credenciales para votar que están reportadas para reposición.

Por su parte el representante del PAN, Marco Tulio Chacón, preguntó si se había hecho un estudio financiero para conocer cómo impactará a esa dirección el recorte ordenado por diputados.

También lamentó las políticas del gobierno de la República que afectaron al INE, en funciones fundamentales como la Verificación Nacional Muestral, que explicó tiene como objetivo



determinar el grado de calidad y cobertura del padrón y el Listado Nominal.

Explicó que con ese estudio que no se realizará se puede identificar las estrategias necesarias para la depuración del padrón, por lo que, para las elecciones judiciales de 2025, se utilizará un padrón y listado nominal no verificado.

Hay que recordar que con la Verificación Nacional Muestral se identifican ciudadanos no reconocidos, movimientos de domicilio atípicos, fenómenos como el de Chiapas, que presentó un número excesivo de solicitudes de reemplazo de credenciales, etcétera.

CONTEXTO

Cabe recordar que para las elecciones de 2024, la lista nominal definitiva se integró por 98 millones 329 mil 591 registros; la lista nominal de electores residentes en el extranjero fue por 187 mil 388; la lista nominal de electores en prisión preventiva fue por 30 mil 391 y la lista nominal de electores de personas con voto anticipado, por 4 mil 2 ciudadanas y ciudadanos.